

Ref. N°39 Aclaraciones

Nombre de la asignatura	Acompañamiento a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas (ALED)
Profesor/a responsable	Lucía Natale
Docente director/a de la adscripción	Paula Sylvina García
Docente codirector/a de la adscripción	
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una adscripción (1) para graduados de la UNGS o de otras instituciones universitarias
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> -Ser graduado/a de profesorado de Lengua y Literatura/Letras o Licenciatura en Letras -Contar con no más de 36 meses de recibidos/as al momento de su postulación. -Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, etc.)	-Aquellos/as aspirantes que sean considerados pertinentes para el cargo podrán ser convocados/as a una entrevista personal.
Plan de formación que desarrollará el/la adscripto/a	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en reuniones del equipo docente -Acompañar a la directora de la adscripción a por lo menos dos reuniones con docentes disciplinares a cargo de materias que tengan asignado ALED en las que se coordinen las tareas de lectura y escritura que tendrán los estudiantes* -Participar en el diseño de actividades que se desarrollarán en las clases de la directora de la adscripción -Participar en las tutorías de escritura y/o devoluciones escritas que la directora de la adscripción contempla realizar mediante canales electrónicos** <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registrar las actividades que se llevan a cabo en el acompañamiento a las clases que realice la directora de la adscripción -Colaborar con los estudiantes en la organización de las tareas que se desarrollen en las clases, como un par que acompaña la organización de los escritos que se propongan las clases o en la resolución de las guías de lectura que se resuelvan. -Participar en la presentación de una consigna y de las características de un texto que se solicite a los estudiantes.
Objetivo de la participación del/de la adscripto/a en la asignatura	<p>Se espera que el/la adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender algunas de las especificidades de los textos que se leen y escriben en las disciplinas.

	<p>-Ampliar su comprensión sobre las particularidades que asume la enseñanza de la lectura y la escritura en distintos niveles educativos y en distintos campos disciplinares.</p> <p>-Sistematizar las estrategias de enseñanza que se desarrollan en el marco de ALED a partir de las observaciones y registros de clases.</p> <p>-Reflexionar sobre la enseñanza de la lectura y la escritura como prácticas situadas.</p>
--	---

*Si bien estas actividades tienen lugar fuera del aula, forman parte de las que se realizan habitualmente en el marco de Acompañamiento en Lectura y Escritura en las Disciplinas (ALED).

**Dado que ALED no es una asignatura en el sentido que tradicionalmente se le otorga al término, este formulario se acompaña de un documento en el que se describen las características de trabajo que se lleva adelante en ALED y los contenidos mínimos que se le asignaron en el marco del Programa de Acceso y Acompañamiento a los estudios de Grado y Pregrado.

Acompañamiento a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas (ALED)

ALED es un espacio que forma parte del Programa de Acceso y Acompañamiento a los Estudios de Grado y Pregrado. Constituye una de las instancias de trabajo con la lectura y la escritura en la universidad. Se integra a las asignaturas del tronco específico de todas las carreras de la UNGS, en los tramos intermedios y avanzados.

ALED retoma la experiencia y la metodología de trabajo propuesta desde 2005 en el Programa para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura Académica (PRODEAC). Esto implica que las intervenciones tienen lugar en las mismas clases de las materias curriculares y no en espacios separados. Los contenidos específicos de ALED se integran de esta manera a los contenidos de las asignaturas, en tanto se parte de la idea de que las prácticas letradas y los géneros propios de una cultura disciplinar son inseparables de los conceptos, teorías y metodologías de cada campo de conocimiento.

La modalidad de trabajo

El dictado de las clases referidas a la comprensión, producción o exposición de textos disciplinares se realiza bajo la forma de co-docencia. Esto significa que se encuentra a cargo de una pareja pedagógica conformada por los docentes responsables de las asignaturas (el docente curricular, un especialista en el campo) y un profesor del equipo ALED (un graduado en Letras con amplia experiencia en el dictado de talleres de lectura y escritura en el nivel universitario).

Ambos docentes, en forma conjunta, diseñan y proponen una secuencia de trabajo, un cronograma de intervención en las clases para desarrollar algunas de estas actividades: hacer lecturas compartidas de textos ejemplares para evidenciar los recursos lingüísticos que sirven para la realización de los géneros, guiar la planificación, redacción y revisión de textos, generar instancias de reflexión sobre la escritura en las disciplinas, proveer de retroalimentación en situaciones de exposición oral, por ejemplo.

En las clases, cada uno de los miembros de esta pareja pedagógica asume una forma de participación particular. Los docentes disciplinares, miembros activos de las distintas comunidades, aportan la perspectiva de los expertos en un campo de conocimiento y proveen información sobre los contextos reales en que circulan los textos y sobre los participantes y los escenarios en que se producen los intercambios.

El docente ALED, a su vez, parte de los conocimientos proporcionados por el docente disciplinar para elaborar una descripción lingüística del género discursivo que se requiere en la asignatura. Además de las clases propiamente dichas, existen otras instancias en las que se lleva adelante el trabajo colaborativo de estas parejas pedagógicas. A inicios de cada semestre, estos profesores se reúnen para seleccionar los géneros, describirlos a partir de ejemplares provistos por el docente disciplinar y acordar una secuencia de trabajo en las aulas. Luego, periódicamente, interactúan para realizar ajustes a la secuencia o evaluar conjuntamente las acciones implementadas.

Por otro lado, tras las intervenciones en las clases y a lo largo de todo el semestre, los docentes ALED realizan un seguimiento de los escritos de los estudiantes –generalmente, a través del correo electrónico o de las aulas virtuales– y, de ser necesario, realizan tutorías individuales y/o grupales para andamiar el proceso de producción de los textos o para resolver dudas puntuales.

La inscripción de ALED en las asignaturas

A partir de la implementación del Programa de Acceso, en el primer semestre de 2019, las acciones de ALED adquieren una mayor sistematicidad y formalidad que las llevadas a cabo desde PRODEAC. Esto implica que se abarcarán todas las carreras de grado y pregrado de la UNGS. Como instancia formativa, la participación de ALED requiere que las intervenciones en las clases se realicen de manera regular y que los estudiantes envíen sus producciones con cierta antelación, de modo que puedan recibir retroalimentación antes de la entrega final. Por esto, es recomendable que se consigne en los programas de las materias la inclusión de ALED.

